

LANZAN INICIATIVA PARA PROTEGER LA SALUD DE LOS NIÑOS: PUBLICIDAD DE PRODUCTOS CHATARRA DEBE SER RESTRINGIDA

- La publicidad de alimentos y bebidas no saludables es reconocida como un factor de riesgo que contribuye a la modificación de hábitos alimenticios saludables y contribuye a incrementar la epidemia de Sobrepeso y Obesidad.
- Estudios en México han demostrado que, a pesar de los esfuerzos realizados a la fecha, los niños y niñas siguen siendo blanco de la publicidad de productos no saludables. Esto resalta la importancia de fortalecer las regulaciones encaminadas a proteger la salud de los menores.
- Las y los legisladores firmantes, al igual que las Organizaciones de la Sociedad Civil que apoyan esta iniciativa tienen por objetivo priorizar la salud de los niños y jóvenes, apostando por cambios positivos en un entorno que propicia la obesidad.

Ciudad de México, 17 de octubre de 2017- 39 legisladores han firmado una iniciativa suscrita por la diputada Lluvia Flores Sonduk (PRD), la cual plantea mejoras sustanciales en la Ley General de Salud, Telecomunicaciones y Radiodifusión, así como la Ley Federal de Protección al Consumidor, con el objetivo de proteger la salud de los niños y jóvenes, ante la publicidad de alimentos y bebidas no saludables.

Son notorias las cifras que muestran que la obesidad en este grupo poblacional, va en aumento, siendo ellos, los más afectados por el fácil acceso a productos e información inadecuados. Como consecuencia del consumo frecuente de este tipo de alimentos y bebidas, se incrementan los factores de riesgo de diversas alteraciones metabólicas y enfermedades como dislipidemias, resistencia a la insulina, hipertensión, diabetes mellitus tipo 2, desde la infancia, sin quedar exentos los problemas emocionales y sociales que derivan del exceso de peso en adolescentes.

Actualmente en México, la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en la población en edad escolar es del 33.2%, mientras que en adolescentes (quienes no son contemplados por la regulación actual), la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad fue de 36.3%, 1.4 puntos porcentuales superior a la prevalencia en 2012.

Otro factor pocas veces contemplado, señaló la coalición ContraPESO, son las consecuencias económicas que podrían caer sobre el Estado en el futuro, de no invertir en esfuerzos como este para ayudar a solucionar desde diferentes frentes, la epidemia de obesidad infantil y juvenil. Aseguraron que esta población requiere de una atención aún mayor por parte del Estado, puesto que se trata de un grupo social vulnerable, que no debería bajo ninguna circunstancia convertirse en un blanco para la promoción de productos malsanos, y corresponde a los adultos construir un modelo social que atienda a sus distintas etapas de desarrollo.

Las organizaciones también hicieron un llamado a trabajar en más propuestas que de manera integral aborden los diferentes temas prioritarios para garantizar la salud y correcta alimentación de los menores. “Es necesario fortalecer las regulaciones de publicidad dirigida a niños a nivel de ley, ya que está demostrado que el uso de personajes infantiles, la publicidad en medios digitales y en sitios de reunión infantil, tienen una gran influencia en los más pequeños, y las medidas de autorregulación suelen ser laxas y fáciles de quebrantar”, aseguró Yarishdy Mora Torres, coordinadora de la Coalición.

Por su parte, Fiorella Espinosa, investigadora en Salud Alimentaria de la organización El Poder del Consumidor indicó que: “En 2014 México implementó una regulación de la publicidad de alimentos y bebidas, pero ésta solo cubre televisión y cine y lo hace parcialmente, dejando descubiertos los programas y horas que más ven los niños. Con ello se sigue violentando el derecho de la infancia a desarrollarse con el mayor potencial y a vivir en condiciones que les permitan alcanzar los más altos estándares de salud.”

Los legisladores reconocieron que propuestas regulatorias como esta, permiten tener consumidores más formados hacia elecciones alimentarias saludables, y apuntaron que el problema de obesidad infantil requiere una respuesta amplia que tome en consideración el entorno obesogénico para efectivamente bajar las tasas preocupantes de esta enfermedad desde la infancia,

Entre los firmantes de esta iniciativa se encuentran integrantes de los partidos PRD, MORENA y Movimiento Ciudadano.

Para mayores informes, contactar a:

Yarishdy Mora Torres

3313 6518 10